

Nº 26.394

Valparaíso, 8 de Marzo de 2.006.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que introduce modificaciones al artículo 2º de la ley Nº 20.026, que establece un impuesto específico a la renta de la actividad minera y agrega nuevo artículo transitorio, correspondiente al Boletín Nº 4.095-05.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6.027, de 8 de Marzo de 2.006.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

SERGIO ROMERO PIZARRO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado